



# **Órgano Interno de Control Segundo Informe Trimestral de Actividades 2024**

**abril - junio**

## Contenido

<b>Análisis de Estados Financieros</b> .....	3
<b>Informe de seguimiento a la Auditoría 2/2023</b> .....	5
<b>Auditoría 1/2024</b> .....	5
<b>Auditoría 2/2024</b> .....	5
<b>Revisión a solicitud de integrantes del Pleno de este Instituto:</b> .....	6
<b>Revisión del Segundo Trimestre 2024 (concluido el mes de abril hogaño)</b> .....	6
<b>Arqueos de fondo revolvente</b> .....	7
<b>Intervención en el Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios:</b> .....	7
<b>Intervención en Actas de Entrega - Recepción</b> .....	8
<b>Declaraciones Patrimoniales y de Intereses</b> .....	8
<b>Atención de Quejas, Denuncias e Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa</b> .....	11
<b>Responsabilidades Administrativas:</b> .....	13
<b>Recursos de Revocación</b> .....	13
<b>Otras actividades</b> .....	14
<b>Participación y asistencia a las sesiones del Órgano de Gobierno</b> .....	14
<b>Asistencia a Sesiones del Pleno del Instituto</b> .....	14
<b>Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia</b> .....	14
<b>Atención de solicitudes de información</b> recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, hechos del conocimiento por la Dirección de Transparencia.....	14
<b>Relaciones interinstitucionales</b> .....	15
<b>Archivo</b> .....	16
<b>Profesionalización de personal del OIC</b> .....	16
<b>Juicios Orales</b> .....	17
<b>Participación en Actos y celebraciones institucionales:</b> .....	17

En cumplimiento a las atribuciones contenidas en el artículo 15, apartado A, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 66, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se realizaron las siguientes actividades:

### **Análisis de Estados Financieros (Evaluación programática presupuestal de los ingresos y egresos)**

A partir del análisis de los Estados Financieros, así como de sus Notas de Desglose, emitido durante los meses de enero a marzo del ejercicio fiscal 2024 y del mes de abril hogaño, se revisó el cumplimiento, eficacia y eficiencia del ejercicio del presupuesto de este Organismo Garante.

Además de evaluar el sistema de control interno e inspeccionar el ejercicio de los egresos e ingresos, así como verificar la congruencia con el presupuesto autorizado al cierre del primer trimestre 2024, y por ende la cuenta pública trimestral enero-marzo 2024 entregada al H. Congreso del Estado de Veracruz.

Se encuentra en revisión de manera aleatoria la documentación soporte del mes de mayo 2024, como son las pólizas de registro contable, egresos, diario e ingresos, evidencia documental, estados de cuenta bancarios, conciliaciones bancarias, auxiliares y los Estados Financieros, programáticos y presupuestales así como los formatos de Disciplina Financiera siguientes:

- Balanza de Comprobación
- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Actividades;
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
- Informe sobre Pasivos Contingentes;
- Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Notas a los Estados Financieros;
- Estado Analítico del Activo acumulado;
- Estado de Deuda Pública y otros pasivos;
- Reporte Analítico de la deuda y otros pasivos;
- Estado Analítico de los Ingresos;
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto según:
  - ✓ Administrativa;

- ✓ Económica y por objeto del gasto;
- ✓ Funcional;
- ✓ Administrativa por fuente de financiamiento;
- ✓ Información programática;
- Conciliaciones bancarias;
- Auxiliares de integración de saldos;
- Formatos de Disciplina Financiera.

Lo anterior, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad establecida, recomendar, en su caso, ajustes a la información financiera del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a efecto de que se presente y revele de forma clara, precisa, veraz y oportuna, de conformidad con la ley de Contabilidad Gubernamental y los postulados establecidos para la integración de los informes trimestrales, haciendo hincapié que también se revisó de manera aleatoria su publicación en el Portal de este Instituto y la Plataforma de Transparencia.

**Tabla 1: Concentrado de observaciones y recomendaciones determinadas en el periodo que se reporta, respecto a las Revisiones de los ingresos y egresos a la información financiera, precisando las que derivan del informe del ejercicio del primer trimestre de la presente anualidad y la que deriva del mes de abril hogaño (primer mes del segundo trimestre).**

Periodo Revisado	Informe de resultados		Oficio de Notificación
	Observaciones	Recomendaciones	
Cuarto Trimestre 2023 (octubre-diciembre) <sup>1</sup>	2	0	IVAI-MEMO/OIC/155/16/04/2024 <sup>2</sup>
Cuarto Trimestre 2023 (octubre-diciembre)	2	2	IVAI-MEMO/OIC/168/2/05/2024
Ejercicio Fiscal 2023 <sup>3</sup>	1	2	IVAI-MEMO/OIC/169/02/05/2024
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	

<sup>1</sup> Ante solicitud en voto concurrente en acuerdos ODG/SE-03/24/01/2024 y ODG/SE-04/24/01/2024 del Órgano de Gobierno de este Instituto.

<sup>2</sup> También se notificaron diversas acciones a seguir a efecto de reforzar el control interno de la administración de este Instituto en relación con el seguimiento a las recomendaciones RP-005/2022/001, RP-005/2022/002 y RP-005/2022/004, emitidas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz a este Instituto en el año.

<sup>3</sup> Auditoría a los Recursos Humanos de las Direcciones de Tecnologías de la Información y Comunicación Social e Imagen.

## **Informe de seguimiento a la Auditoría 2/2023.**

Durante el cuarto trimestre 2023, ante la necesidad de realizar una auditoría administrativa y de legalidad a los recursos humanos de las direcciones de Comunicación Social e Imagen y Tecnologías de la Información, respecto del periodo enero-noviembre 2023 con la finalidad de prevenir y corregir hechos que pudiesen constituir responsabilidades y faltas administrativas se aperturó la orden de auditoría con clave alfanumérica IVAI-MEMO/OIC/115/28/11/2023, para dar inicio a una auditoría administrativa y de legalidad a los recursos humanos de las Direcciones de Tecnologías de la Información y de Comunicación Social e Imagen de este Órgano Garante.

En este sentido, si bien dicha auditoría concluyó fue notificada y contestada por el área administrativa en el trimestre anterior, sus resultados fueron notificados, en el periodo que se informa, mediante correspondencia interna número con el IVAI-MEMO/OIC/169/02/05/2024.

### **Auditoría 1/2024**

Durante el periodo que se informa se concluyó la auditoría **1/2024**, notificando los resultados mediante correspondencia interna número IVAI-MEMO/OIC/168/02/05/2024, a la que diese respuesta la Dirección de Administración y Finanzas, en fecha 20 de mayo hogaño, mediante oficio número IVAI-OF/DAF/512/20/05/2024, actualmente se encuentra en proceso de notificación y análisis la respuesta, así como la evidencia remitida para solventar, a fin de emitir el seguimiento de las observaciones y recomendaciones correspondiente.

### **Auditoría 2/2024**

Durante el segundo trimestre 2024, se aperturó la orden de auditoría de Revisión Integral de la gestión financiera presupuestal y programática de los ingresos y egresos del primer trimestre enero-marzo 2024, con clave alfanumérica **2/2024**, cuyo inicio y requerimiento de información, fue notificado mediante la correspondencia interna número IVAI-MEMO/OIC/178/13/05/2024 a la Dirección de Administración y Finanzas de este Instituto.

En este sentido, el área auditada entregó mediante correspondencia interna número IVAI-MEMO/DAF/503/16/05/2024 la información requerida para el inicio de la auditoría, la cual fue turnada a la Subdirección de Normatividad Auditoría y Control de este Ente, mediante correspondencia

interna número IVAI-MEMO/OIC/182/20/05/2024, acompañando la información solicitada para el inicio de la misma, documentación y archivos electrónicos, a fin de que en ejercicio de sus atribuciones se impusiera de la misma.

Durante el periodo que se informa, se concluyó la auditoría **2/2024**, notificando los resultados determinados en fecha 25 de junio del año 2024 a la Dirección de Administración y Finanzas, mediante memorándum IVAI-MEMO/OIC/217/24/06/2024.

### Revisión a solicitud de integrantes del Pleno de este Instituto:

En este sentido se informa que ante la solicitud realizada de viva voz y a través del voto particular emitido por la Comisionada a cargo de la Ponencia I de este Instituto, durante el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno de este Instituto en funciones de Órgano de Gobierno, en la aprobación del punto referente a la aprobación de los proyectos de acuerdo correspondientes a la aprobación del 4º Informe Trimestral 2023, así como de la Cuenta Pública 2023, se verificó muestralmente el origen y aplicación de los recursos financieros del mes de diciembre, haciendo énfasis en las observaciones precisadas en los votos concurrentes emitidos de los acuerdos identificados con las claves alfanuméricas ODG/SE-03/24/01/2024 y ODG/SE-04/24/01/2024

Al tenor del seguimiento a las recomendaciones derivadas de las auditorías practicadas a las áreas administrativas de este Instituto por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, lo que arrojó como resultado la emisión de dos observaciones, y políticas en materia de control interno necesarias para el funcionamiento de las áreas administrativas de este Instituto:

Concepto	Informe de resultados		Oficio de Notificación	Oficio respuesta área auditada
Observaciones	2	1	IVAI-MEMO/OIC/155/16/04/2024	Respuesta al Informe votos concurrentes IVAI-MEMO/DAF/508/17/05/2024

### Revisión del Segundo Trimestre 2024 (concluido el mes de abril hogaño).



Dentro de la revisión del Ejercicio del Presupuesto, se realizó el análisis de manera aleatoria a las cifras de los Estados Financieros, así como de sus Notas de Desglose, emitidos en el mes de abril hogaño.

Lo anterior, con el objetivo de evaluar el sistema de control interno e inspeccionar el ejercicio de los egresos e ingresos, así como verificar la congruencia con el presupuesto autorizado al cierre del periodo 1º al 30 de abril, de acuerdo a los siguientes estados financieros:

- Balanza de Comprobación;
- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Actividades;
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
- Informe sobre Pasivos Contingentes;
- Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Notas a los Estados Financieros
- Estado Analítico del Activo acumulado;
- Estado de Deuda Pública y otros pasivos;
- Reporte Analítico de la deuda y otros pasivos;
- Estado Analítico de los Ingresos;
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto según:
  - ✓ Administrativa;
  - ✓ Económica y por objeto del gasto;
  - ✓ Funcional;
  - ✓ Administrativa por fuente de financiamiento;
  - ✓ Información programática.
- Conciliaciones bancarias;
- Auxiliares de integración de saldos;
- Formatos de Disciplina Financiera

### **Arqueos de fondo revolvente.**

Hasta la fecha de emisión del presente Informe, no existe evidencia de la creación de fondo revolvente a ejercer durante el ejercicio fiscal 2024.

### **Intervención en el Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios:**

Durante el periodo que se informa no se realizó convocatoria a reunión o sesión del Comité o Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios.

### Intervención en Actas de Entrega - Recepción

El Órgano Interno de Control con fundamento en lo establecido en el artículo 115, fracción XXI, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, intervino en 6 (seis) procedimientos de intervención en las entregas-recepción durante el periodo que se informa, correspondientes a cambios en los puestos y/o cargos de las áreas administrativas del Instituto que se detallan enseguida:

**Tabla 3: Relación de Entregas - Recepción (abril-junio 2024).**

No.	Puesto / Cargo	Área Administrativa	Fecha
1	Jefe de Oficina de Gobierno Abierto	Dirección de Transparencia	30/04/2024
2	Analista	Dirección de Asuntos Jurídicos	31/05/2024
3	Analista	Dirección de Asuntos Jurídicos	03/06/2024
4	Auxiliar Administrativo "B"	Secretaría de Acuerdos	03/06/2024
5	Auxiliar Administrativo "B"	Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana	03/06/2024
6	Chofer	Dirección de Administración y Finanzas	17/06/2024

### Declaraciones Patrimoniales y de Intereses

Durante el periodo que se informa (abril-junio 2024), en ejercicio de las atribuciones a que hacen referencia los artículos TERCERO transitorio, párrafo sexto, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y los artículos 32 y 33, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 25 y 26 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con el diverso 115, fracción XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

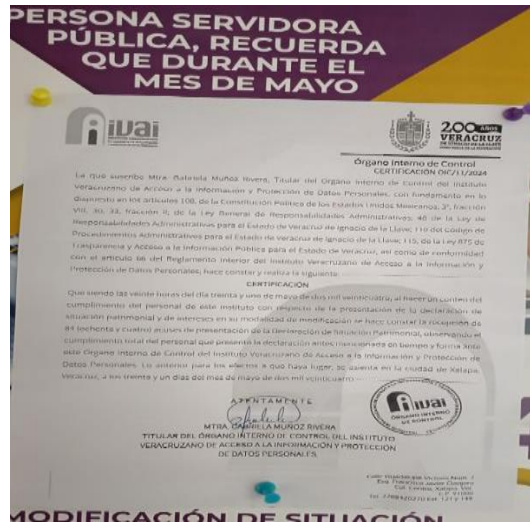
- Como medida de prevención se realizaron 2 (dos) memorándums generales a efecto de recordar a las personas servidoras públicas de este Organismo Garante:
  - a) En términos de los diversos 31 y 32 del Código Fiscal de la Federación; 150 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los



supuestos jurídicos de quienes se encuentran obligadas a presentar declaración fiscal, en el mes de abril, y su obligación como servidores públicos de entrega a este Ente la constancia de presentación de declaración fiscal o copia del acuse de su declaración fiscal anual de persona física correspondiente;

**b)** Los supuestos jurídicos de quienes, en términos de los artículos 108, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción VIII, 32, 33, fracción II, 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 76, último párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, fracción VII, 25, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 115, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de Modificación, en el mes de mayo.

- Se atendieron las dudas presentadas por las personas servidoras públicas dentro de la presentación electrónica de su declaración de situación patrimonial y de intereses, en su modalidad inicial y/o de conclusión y de modificación, contando con el soporte técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información.
- Se certificó el total de declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de modificación recibidas en el mes de mayo hogaño, informando mediante oficio número IVAI-MEMO/OIC/194/03/06/2024, a los integrantes del Pleno de este Instituto, que la totalidad de las personas servidoras públicas cumplió con esta obligación en tiempo y forma, y colocando en los Estrados físicos la correspondiente certificación al vencimiento del término, para debida constancia:



- Como medida de prevención se realizaron **6 (seis)** memorándums a efecto de recordar a las personas servidoras públicas entrantes y salientes el cumplimiento de su obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad inicial y/o de conclusión de manera electrónica a través de la Plataforma Digital Nacional.
- Se recibieron **94 (noventa y cuatro)** Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, en las modalidades, que se especifican a continuación:

**Tabla 5: Relación de Declaraciones presentadas (mayo-junio 2024)**

<b>Concepto</b>	<b>Tipo de declaración</b>	<b>Número</b>
Declaraciones presentadas en el Sistema IVAI-DECLARA	Inicio	6
	Conclusión	4
	Modificación	84
	<b>Total</b>	<b>94</b>

### Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses presentadas en el Segundo Trimestre de 2024



■ Inicial ■ Conclusión ■ Modificación ■

### Atención de Quejas, Denuncias e Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- Apertura de **un** expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa, por la siguiente razón:

#	Número de Expediente	Presunta Falta Administrativa	Presunta falta administrativa
1	IVAI/OIC/IPRA/5/2024	Denuncia anónima	Incumplimiento de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas y/o conflicto de intereses

- Dentro del expediente de investigación de presunta responsabilidad administrativa identificado con el número de expediente IVAI/OIC/IPRA/7/2022, se realizaron diversos requerimientos de información encontrándose actualmente dicho expediente en proceso de investigación. Amén de presentar los informes previos y justificados de la demanda de amparo y de las ampliaciones de demanda promovida por la persona a la que se le requirió información dentro de la carpeta de investigación, así como el cumplimiento del requerimiento realizado mediante acuerdo de fecha once de junio de dos mil veinticuatro, firmado por el Juez y Secretaria adscritos al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de

Veracruz del Poder Judicial de la Federación de remitir copia certificada de la totalidad del expediente de investigación.

En este sentido, también se solicitó a la Autoridad Substanciadora de este Órgano Interno de Control, su apoyo e intervención a efecto de que certificara diversas copias necesarias dentro del proceso de investigación para dar cumplimiento y contestar diversos requerimiento y rendición de informes relacionados con el Juicio de Amparo promovido por una persona a quien se le realizó requerimiento de información dentro de los autos del expediente de investigación en cita, mediante los memorándums IVAI-MEMO/OIC/4/02/04/2024, IVAI-MEMO/OIC/5/03/04/2024, IVAI-MEMO/OIC/6/11/04/2024, IVAI-MEMO/OIC/8/13/06/2024 e IVAI-MEMO/OIC/9/17/06/2024.

- Dentro de la carpeta de investigación de presunta responsabilidad administrativa identificada con la clave alfanumérica IVAI/OIC/IPRA/9/2023, se realizaron diversos requerimientos de información, incorporando al expediente la documentación remitida, para su análisis, encontrándose actualmente en proceso.
- Dentro del expediente de investigación de presunta responsabilidad administrativa identificado con la clave alfanumérica IVAI/OIC/IPRA/1/2024, se realizaron diversos requerimientos de información y se tuvieron por cumplimentado los mismos, encontrándose en revisión de la información proporcionada y en proceso de investigación.
- Dentro de la carpeta de investigación de presunta responsabilidad administrativa identificada con la clave alfanumérica IVAI/OIC/IPRA/2/2024, se realizaron diversos requerimientos de información, incorporándose la documentación remitida, para su análisis, razón por la cual la investigación se encuentra en proceso.
- Dentro de la carpeta de investigación identificada con la clave alfanumérica IVAI/OIC/IPRA/5/2024, iniciada mediante denuncia realizada a través del correo institucional de esta Subdirección de Quejas, Denuncias e Investigación, se realizaron diversos requerimientos de información, e incorporó la documentación remitida, para su análisis, encontrándose en proceso de investigación.

En el periodo que se reporta, se produjo el **archivo y conclusión** de dos expedientes de investigación, por falta de elementos:

#	Expediente	Origen	Presunta falta administrativa
1	IVAI/OIC/IPRA/1/2024	Queja (ASF)	Incumplimiento de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas
2	IVAI/OIC/IPRA/5/2024	Denuncia	Incumplimiento de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas y/o conflicto de interés

### Responsabilidades Administrativas:

En el periodo que se reporta se dio seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa ya instaurados, por lo que en fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro se acudió a la audiencia de desahogo de desahogo de alegatos, ante la notificación realizada para ese efecto por el Tribunal de Justicia Administrativa de Veracruz, (TRIJAEV), dentro de los autos del expediente **934/2021/SRC/IX**, del índice del mismo.

Sin embargo, al acudir, la autoridad investigadora y substanciadora del mismo se observó en el expediente que no se corrió traslado de las pruebas ofrecidas por la autoridad investigadora y substanciadora al presunto responsable, actor en el mismo. Razón por la cual se difirió para realizar el correspondiente traslado, para el día quince de mayo hogaño, fecha en la que se llevó a cabo la audiencia de alegatos.

Asimismo dentro de los procedimientos de las causas penales originadas por las denuncias presentadas por este Órgano Interno de Control, se realizaron las siguientes acciones:

- Cinco (5) certificaciones de parte de ésta Subdirección para dar cumplimiento a los requerimientos de la autoridad;
- Seis (6) memorándums a diversas áreas de este Organismo;
- Dos (2) oficios a diversas autoridades.

### Recursos de Revocación



Dentro del trimestre que se informa (abril - junio) de dos mil veinticuatro, no se tienen procedimientos de Recursos de Revocación.

## Otras actividades

### Participación y asistencia a las sesiones del Órgano de Gobierno

En términos de lo dispuesto en el artículo 115, fracción XXVI, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el período que se informa se participó en 5 (cinco) sesiones de Órgano de Gobierno de este Instituto, en carácter de Comisaria, precisando que de manera permanente se supervisará el cumplimiento de sus acuerdos, conforme la carga laboral lo permita.

### Asistencia a Sesiones del Pleno del Instituto

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115, fracción XXVI, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el período que se informa; se participó en seis sesiones del Pleno de este Instituto (cinco extraordinarias y una ordinaria), con carácter de Comisaria.

### Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

En cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales de transparencia y acceso a la información, se actualizaron y publicaron en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Institucional (IVAI en la ventana de Transparencia), las obligaciones correspondientes a este Órgano Interno de Control, parte integrante de este sujeto obligado. Específicamente la información correspondiente al periodo que se informa atinente a las fracciones XII, incisos a y c, XVIII y XXIV, referentes a la versión pública de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, sanciones administrativas y auditorías.

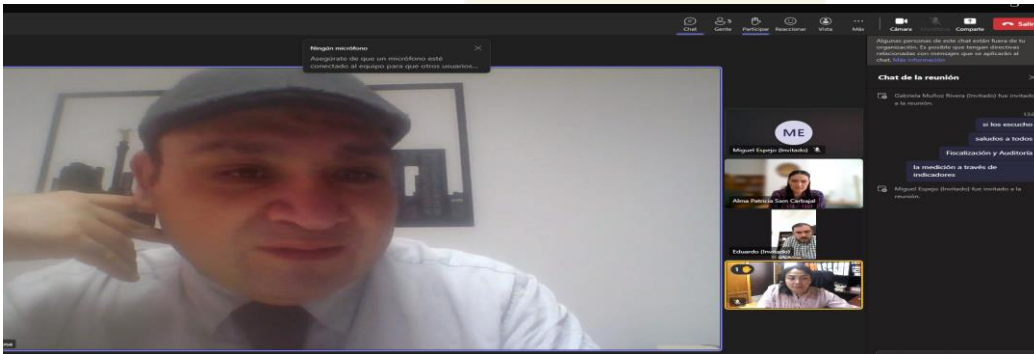
**Atención de solicitudes de información** recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, hechos del conocimiento por la Dirección de Transparencia

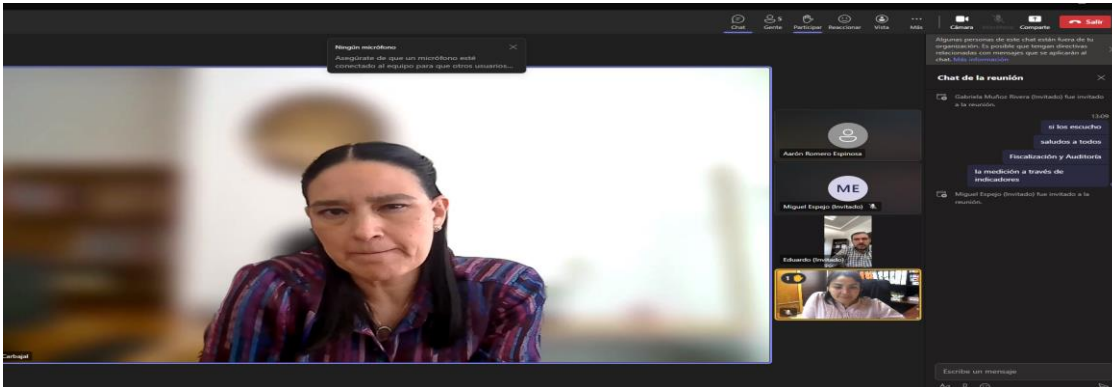
Durante el periodo que se reporta, se atendieron en tiempo y forma 3 (tres) solicitudes de acceso a la información pública, vía Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes folios y fecha de recepción:

No.	Folio	Fecha recepción
1	300563924000203	15/04/2024
2	300563924000224	25/04/2024
3	300563924000235	07/05/2024

## Relaciones interinstitucionales

En fecha catorce de junio hogaño, se realizó **reunión virtual** con los coordinadores de la Red Nacional de Titulares de Órganos Internos de Control, para dar seguimiento de los trabajos de cada zona y beneficios de la formalización del Convenio de la RED, a fin de especificar los puntos torales de la próxima reunión presencial de Titulares de los Órganos Internos de Control, así como realizar el 2º Encuentro de la RED Nacional de Titulares de Órganos Internos de Control de Instituciones Garantes de la Transparencia, e intercambiar opiniones respecto al cumplimiento de la atribución referente al análisis de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas ante la reciente publicación en el Diario Oficial de la Federación de su normatividad, insertando a continuación captura de pantalla de la misma, como evidencia.





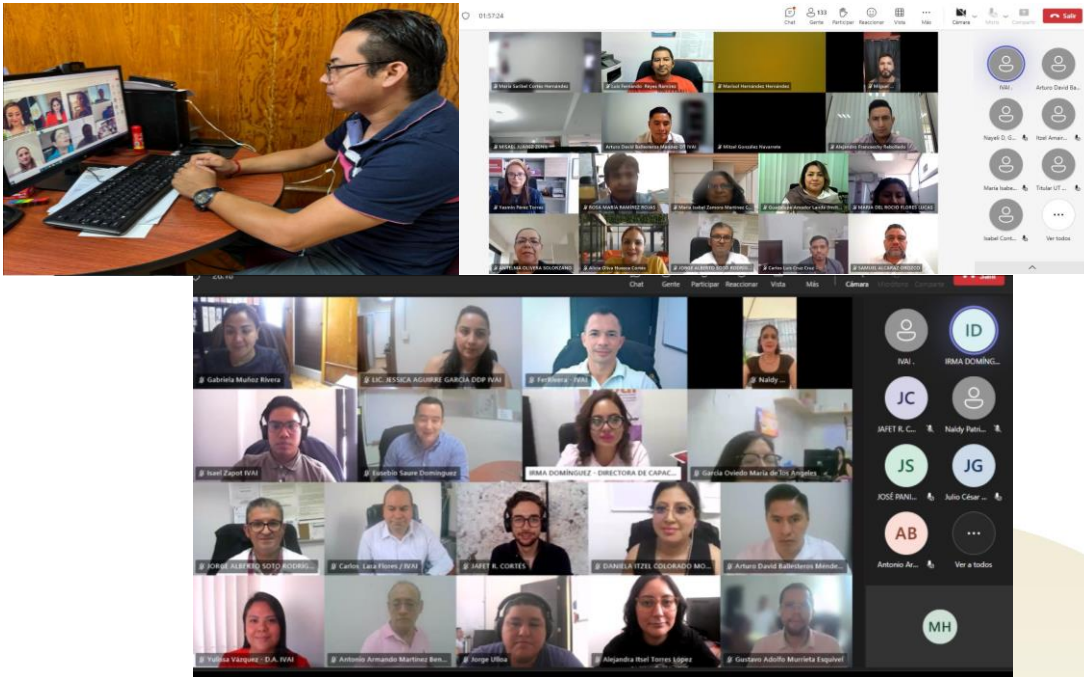
## Archivo

En términos de los artículos 51, primer párrafo, de la Ley General de Archivos, 109, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 52, fracción XVII, del Reglamento Interior de este Instituto, 7, fracción I, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de este Organismo Garante en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria extraordinaria virtual del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 30 de mayo del año 2024.

## Profesionalización de personal del OIC

En trimestre que se reporta, el personal de este Órgano Interno de Control, tomó los siguientes cursos de capacitación:

- a) Liderazgo personal;
- b) Inteligencia emocional;
- c) Taller para la elaboración de avisos de privacidad y sistemas de datos personales;
- d) Consulta de información y búsqueda en la PNT;
- e) Verificaciones de oficio;
- f) Transparencia proactiva, gobierno abierto y sus consejos consultivos.



## Juicios Orales

En el trimestre que se reporta, dentro del Proceso Penal radicado en el Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito Judicial de Xalapa, Veracruz con sede en Pacho Viejo Veracruz, con número 45/2021, se acudió a la audiencia notificada para el veinticuatro de junio hogaño, en esta fecha se decretó receso a fin de imponerse del contenido de la audiencia inicial celebrada en el año dos mil veintiuno, reanudándose al día el día veinticinco de junio, asimismo, en esta fecha el juez ante la solicitud del imputado, concedió plazo de 144 horas para oír sus alegatos de imputación, razón por la cual dicha audiencia concluyó el treinta de junio hogaño.

## Participación en Actos y celebraciones institucionales:

Por invitación de los integrantes del Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, quienes en el marco de la autonomía técnica y de gestión de este, han hecho partícipe a los integrantes de este Órgano de las diversas actividades institucionales, como homenajes a la bandera, celebración del día de la madre y del padre, donación de un corazón para acopio de tapitas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de AMANC Veracruz, evento denominado “Sendero Naranja”, y de manera puntual solicitado la presencia cuando el tema a



desarrollar guarda relación con el cumplimiento de los principios que rigen el servicio público (disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia), la solidaridad con grupos vulnerables, o con las atribuciones de este Ente como es el caso del cumplimiento de responsabilidades y auditoría, tal y como puede apreciarse en algunas imágenes que se inserta para debida constancia y que se encuentran en portal de internet y las redes sociales de este Instituto, del que forma parte este Órgano Interno de Control:





